



**sabadell
universitat**

**INFORMACIÓ
REFLEXIÓ
DEBAT
CONEIXEMENT**

**QUARTA EDICIÓ DE SABADELL UNIVERSITAT
DEL 4 AL 8 DE JULIOL DE 2005**

**Marc social: Moviments migratoris:
aproximacions teòriques i metodològiques
des de les ciències socials**

S1. CIUTADANIA I IMMIGRACIÓ: POLÍTIQUES D'INCLUSIÓ I POLÍTIQUES D'ACOMODACIÓ

Cristina Blanco

Sabadell, juliol de 2005

organitzadors:



patrocinadors:



MOVIMIENTOS MIGRATORIOS
Aproximaciones teóricas y metodológicas desde las CC.SS.
4 de julio (12,30-13,30)

El crecimiento de la movilidad geográfica en el mundo contemporáneo, la diversificación de tipos migratorios y la ampliación de las redes migratorias internacionales, unido a la persistencia de los movimientos internos, son factores que hacen que esta dimensión de la realidad social configure un vasto campo de análisis sociológico. Si a ello añadimos la multidimensionalidad del fenómeno, la importancia de sus implicaciones sociales, así como los retos que plantea la creciente pluralidad cultural a la convivencia ciudadana, nos daremos cuenta de que las migraciones internacionales constituyen un objeto de estudio de primera magnitud en nuestras sociedades contemporáneas.

En este seminario se pretende **abordar la situación en la que se encuentra el fenómeno migratorio en tanto que objeto de estudio de las Ciencias Sociales**, dando cuenta de dicha situación en torno a dos cuestiones fundamentales:

- ▶ Conceptual: caracterizada una indefinición que dificulta el propio conocimiento del fenómeno y genera una amplia ambigüedad y confusión a la hora de referirse a la propia migración y a los migrantes. En el seminario se pretende aportar una definición lo más neutra posible que recupere la idea demográfica de migración y posibilite su delimitación.
- ▶ Situación explicativa: caracterizada por la ausencia de teorías globales. Se presentarán las aproximaciones parciales en función de las dimensiones tratadas: causas de las migraciones y su perdurabilidad, fundamentalmente

Cristina Blanco Fdez. de Valderrama

Profesora Titular de Sociología
Departamento de Sociología 2
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Tlf: 94 601 2320
E-Mail: cristina.blanco@ehu.es

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS
Aproximaciones teóricas y metodológicas desde las CC.SS.
4 de julio (12,30-13,30)

Presentación

El crecimiento de la movilidad geográfica en el mundo contemporáneo, la diversificación de tipos migratorios y la ampliación de las redes migratorias internacionales, unido a la persistencia de los movimientos internos, son factores que hacen que esta dimensión de la realidad social configure un vasto campo de análisis sociológico. Si a ello añadimos la multidimensionalidad del fenómeno, la importancia de sus implicaciones sociales, así como los retos que plantea la creciente pluralidad cultural a la convivencia ciudadana, nos daremos cuenta de que las migraciones internacionales constituyen un objeto de estudio de primera magnitud en nuestras sociedades contemporáneas.

En este seminario se pretende **abordar la situación en la que se encuentra el fenómeno migratorio en tanto que objeto de estudio de las Ciencias Sociales**, dando cuenta de dicha situación en torno a dos cuestiones fundamentales:

- ▶ Conceptual: caracterizada una indefinición que dificulta el propio conocimiento del fenómeno y genera una amplia ambigüedad y confusión a la hora de referirse a la propia migración y a los migrantes. En el seminario se pretende aportar una definición lo más neutra posible que recupere la idea demográfica de migración y posibilite su delimitación.
- ▶ Situación explicativa: caracterizada por la ausencia de teorías globales. Se presentarán las aproximaciones parciales en función de las dimensiones tratadas: causas de las migraciones y su perdurabilidad, fundamentalmente

Contenidos

- 1.- Las migraciones: proceso social histórico, universal y multidimensional
 - Concepto
 - Elementos y procesos
- 2.- Las implicaciones de las migraciones: un enfoque global
- 3.- Algunas aportaciones teóricas sobre las causas y consecuencias de los movimientos migratorios
 - Las migraciones en Ciencias Sociales
 - Las “Leyes” de Ravenstein
 - La teoría del Push-pull
 - Matizaciones posteriores
- 4.- La integración: concepto, modelos y propuestas

1.- Las migraciones: proceso social histórico, universal y multidimensional

Los grandes movimientos de población a través del espacio geográfico han sido una constante en la historia de la humanidad. Sin embargo, las causas de los desplazamientos, así como sus características y consecuencias, han sido muy variadas a lo largo de la historia, generando cada época sus propios tipos migratorios. En este sentido cabe decir que la seña de identidad de las actuales migraciones es su carácter global, afectando cada vez a mayor número de países y regiones, y adquiriendo crecientes niveles de complejidad en sus causas y consecuencias. La universalización de las migraciones debe ser entendida no sólo como el incremento de personas en movimiento o de países afectados por este fenómeno, sino también como diversificación de los tipos migratorios (motivaciones, características de los migrantes y temporalidad de los desplazamientos).

Si en cualquier ámbito del saber es esencial contar con un conocimiento preciso de los fenómenos que se tratan, discuten y analizan, más aún lo es en el de las ciencias sociales, grandes deudoras del lenguaje común y, por ello, susceptibles de moverse fácilmente entre la imprecisión y la ambigüedad terminológica. Este curso trata, precisamente, de definir conceptos y descubrir los estereotipos y prejuicios que se esconden tras términos aparentemente tan sencillos de definir como “inmigrante” o “extranjero”.

Además, el seminario plantea la complejidad y multidimensionalidad del fenómeno migratorio en lo que se refiere a sus implicaciones sociales, las cuales se ramifican hasta lo más profundo de la vida individual y colectiva del ser humano, convirtiendo a las migraciones en un ámbito de análisis fundamental y prioritario de las ciencias sociales.

Los enfoques teóricos y metodológicos de las migraciones constituyen otro grupo de contenidos del seminario, orientado a contribuir a que el alumno se desenvuelva con mayor soltura y certidumbre en esta temática. Esto, importante en sí mismo, lo es aún más cuando la temática tratada ha irrumpido de manera tan contundente en las vidas cotidianas de los ciudadanos y/o aparece tan repetitivamente en los medios de comunicación. Cuando esto sucede se hace absolutamente necesario desbrozar el panorama y diferenciar claramente entre opiniones y actitudes del ciudadano común, por un lado, y los análisis más profundos y fundamentados, por otro.

Dentro de este bloque de enfoques teóricos, dedicaremos especial atención a los modelos posibles de convivencia entre ciudadanos autóctonos e inmigrantes; esto es, lo que se denomina comúnmente como “integración”.

Concepto.-

Las migraciones se mueven en una notable indefinición terminológica. La UNESCO, por ejemplo, definió en su momento las migraciones como los desplazamientos de la población de una delimitación geográfica a otra por un espacio de tiempo considerable o indefinido. Esta indefinición tiene consecuencias importantes:

1. Vía libre al lenguaje común para elaborar sus propias categorías y términos en función, muchas veces, de la circulación y difusión de estereotipos y prejuicios dominantes.
2. Existe una relación circular entre lenguaje y experiencia en donde ambos elementos se refuerzan mutuamente. Así pues, el lenguaje no es sólo fruto de la realidad (objetiva o subjetiva; “real” o ficticia), sino también creador de la misma
3. La ausencia de definiciones claras junto con la dificultad que presenta la medición de los desplazamientos (en parte por causas intrínsecas, pero también como consecuencia de la ambigüedad terminológica) y la diversidad de categorías migratorias utilizadas, configuran un panorama de gran confusión en donde se hace verdaderamente difícil elaborar un claro diagnóstico migratorio que nos permita conocer la realidad de cada momento y lugar.

Sería bueno tomar la definición de migración desde la perspectiva demográfica, a la cual luego añadir los comentarios y/o matizaciones sociológicas pertinentes. La bondad del concepto

demográfico es la capacidad para la identificación, contabilización y registro de los movimientos migratorios. Así, podríamos considerar las **migraciones** como:

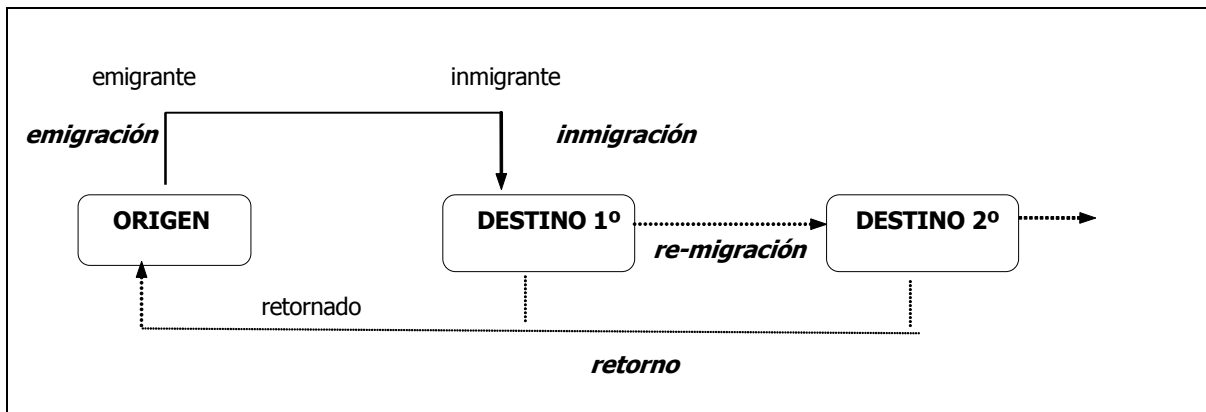
Los cambios de residencia de una delimitación geográfica a otra (como mínimo el municipio, para el caso español) que tengan como consecuencia para el migrante un cambio social, político y/o administrativo significativo, así como la necesidad de reorganizar su vida en el nuevo entorno.

Así, no son considerados migraciones:

- ▶ los desplazamientos turísticos, los viajes de negocios o de estudios, por su transitoriedad y no implicación de reorganización vital;
- ▶ los cambios de residencia dentro del mismo municipio, por no suponer un cambio de entorno político-administrativo ni derivarse necesariamente de él la interrupción de actividades previas.

Elementos y procesos.-

Cuando hablamos de migraciones nos estamos refiriendo, por tanto, a un movimiento geográfico de gentes. Dicho movimiento no se agota con el mero traslado físico; antes bien, el fenómeno migratorio constituye un proceso complejo que, por su extensión en el tiempo y en el espacio, abarca diferentes subprocesos (emigración, inmigración, retorno) y afecta a también diferentes sujetos y colectivos humanos (sociedad emisora, sociedad receptora y migrantes), configurando así un vasto campo de análisis sociológico.



2.- Las implicaciones de las migraciones: un enfoque global.

DIMENSIONES	SUJETOS		
	SOCIEDAD EMISORA	SOCIEDAD RECEPTORA	PERSONAS MIGRANTES
Demográfica	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Alivio presión demográfica ▸ Envejecimiento ▸ Despoblación rural (impacto ecológico) 	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Repoblación ▸ Rejuvenecimiento ▸ Concentración urbana (hacinamiento) ▸ Concentraciones urbanas de marginalidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Cambio pautas de comportamiento demográfico (matrimonio, fecundidad...)
Económica	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Inyección de recursos económicos: remesas ▸ Descapitalización humana: emigración de personas cualificadas ▸ Salida económica a población no cualificada sin posibilidades de empleo ▸ Potencial innovador (retornos, codesarrollo) 	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Mano de obra en condiciones "especiales" (flexible, vulnerable) ▸ Recursos humanos necesarios para el crecimiento económico doméstico (de diferente cualificación) ▸ Incremento de competencia por recursos escasos (servicios sociales) ▸ Aporte neto a las arcas de la seguridad social (en un principio) 	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Mejora de condiciones de vida y de trabajo ▸ Mejora de las condiciones económicas de la familia en origen ▸ Posibilidad de retorno con capital y experiencia ▸ Inestabilidad laboral, precariedad ▸ Vulnerabilidad, desprotección
Socio-sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Se limita el proceso de cambio social intrínseco ("ruptura de generaciones") ▸ Repercusiones psicológicas y afectivas sobre los niños sin padres ▸ Estrés en las "madres abuelas" ▸ Gestación y proliferación de mafias: tráfico y trata de seres humanos 	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Aparición de inmigración irregular (y los aspectos sociales relacionados) ▸ Estrés, miedo, sentimiento de amenaza ▸ Problemas específicos y locales de convivencia ▸ Aparición de guetos, enclaves segregados ▸ Racismo y xenofobia 	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Esfuerzo para la adaptación ▸ "Síndrome de Ulises" ▸ Discriminación ▸ Mejora de las condiciones de vida en casos de proceder de sociedades cerradas e intolerantes.
Identitaria	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Riesgos opuestos: inmovilismo y vulnerabilidad ante la colonización cultural exterior (por la falta de estratos de edad medios) 	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Enriquecimiento cultural, mestizaje, cambio ▸ Sentimiento de pérdida de identidad colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Desarraigo ▸ Alienación (pérdida de control del entorno)

La tabla pretende ser una ilustración de la complejidad y multidimensionalidad del fenómeno migratorio en función de sus implicaciones de toda índole, afectando a los diferentes sujetos individuales y colectivos protagonistas del proceso migratorio. No es, por tanto, un recuento exhaustivo de implicaciones.

3.- Algunas aportaciones teóricas sobre las causas y consecuencias de los movimientos migratorios

Las migraciones en Ciencias Sociales.-

El tratamiento de los movimientos migratorios como fenómenos sociales, así como de sus causas y consecuencias, ha ido parejo con el propio desarrollo de las ciencias sociales. En este sentido, el análisis de las migraciones humanas es relativamente reciente, acorde con la juventud de estas disciplinas en tanto que métodos y fuentes de conocimiento científico. Como objeto de estudio social, las migraciones tienen un conocido pionero en el siglo XIX: E. G. Ravenstein.

Desde que Ravenstein formulara, en 1885 y 1889, sus conocidas **Leyes de las Migraciones**, esta parcela del comportamiento social no ha dejado de suscitar interés por parte de los científicos sociales. Ahora bien, a pesar de este crecimiento en los estudios del tema, cabe decir que hoy por hoy **no existe una teoría general de las migraciones** que explique sus causas, y mucho menos sus consecuencias, en un conjunto explicativo global. ¿En qué consiste, pues, la multiplicidad de estudios que generan las ciencias sociales sobre los movimientos migratorios?. Básicamente podemos decir que existen, y han existido, **tres estrategias generales de análisis** e investigación o, si se prefiere, tres caminos diferentes desde los cuales aproximarse científicamente al estudio de las migraciones.

1. Una primera estrategia para abordar el conocimiento de las migraciones humanas es la de elaborar **estudios de caso** específicos, más cercanos a la etnografía y/o sociografía que a la sociología. Se podría decir que es la estrategia más abundante en la actualidad, generando multiplicidad de análisis de realidades concretas, tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa (pero siempre empírica) que toman como objeto de estudio alguno de los elementos siguientes:
 - ▶ Colectivos concretos de inmigrantes (según ciudadanía; lugar de nacimiento, cultura, etnia, religión, etc.);
 - ▶ Comunidades concretas de recepción (países, regiones, municipios o incluso barrios);
 - ▶ Dimensiones específicas del fenómeno (identidades colectivas, racismo, mercado de trabajo, situación de las mujeres inmigrantes, etc.);
 - ▶ Conjunciones de elementos anteriores; por ejemplo: el análisis de las condiciones de trabajo de un colectivo de inmigrantes en un municipio concreto, o el estudio de las pautas de fecundidad en determinadas mujeres inmigrantes en un enclave específico de inmigración.
2. Una segunda estrategia de investigación, también muy abundante en la actualidad, es la de realizar análisis de carácter **estructural** global en base a datos estadísticos y cuantitativos relativos a la inmigración en un determinado contexto regional o nacional (flujos, stocks y características de los inmigrantes, su evolución en el tiempo y la comparación con otros contextos). Es ésta también una perspectiva empírica.
3. Por último, una tercera forma de abordar el estudio de las migraciones es desde la perspectiva **teórica**. La producción teórica en torno a las migraciones es sensiblemente inferior a la empírica, a lo que hay que añadir que ésta aborda aspectos parciales del fenómeno migratorio resultando, de ello, una constelación de teorías de grado medio aún no imbricadas en una (o varias) teoría(s) general(es).

Principales teorías migratorias

Siglo XIX: " Leyes de Ravenstein "	
1ª mitad del siglo XX: Teoría del <i>push-pull</i>	
2ª mitad del siglo XX: teorías de grado medio:	
DIMENSION	TEORIA
Causas de las migraciones Y funcionalidad de los movimientos	Mercado de Trabajo (M. TODARO y G. BORJAS)
	Mercado de Trabajo Dual (M. PIORE)
	Orientación marxista (S. CASTLES y G. KOSACK)
	Interdependencia mundial (I. WALLERSTEIN)
Perdurabilidad de los movimientos	Proyecto Migratorio
	Redes Sociales (D. MASSEY)
	Teoría institucional
	Sistemas Migratorios (H. ZLOTNIK)
Integración (modelos)	Asimilación
	<i>Melting pot</i> (fundidor)
	Pluralismo

Las Leyes de la Migración de Ravenstein.-

El primer intento conocido de generalizar sobre las migraciones humanas fue el del geógrafo inglés George Ravenstein. Partiendo de un análisis minucioso de los censos ingleses del siglo pasado llegó a elaborar, más que una teoría, un conjunto de generalizaciones empíricas sobre las migraciones que reunió en un artículo presentado a la *Royal Statistical Society* en 1885 con el título ***The Laws of Migration***. Cuatro años más tarde, en 1889, Ravenstein presentó otro artículo bajo el mismo nombre, en el que incorporó los hallazgos obtenidos de más de veinte países a los obtenidos en el primer trabajo, confirmando, en esencia, los resultados obtenidos en 1885. Dichos resultados se pueden resumir en las siguientes constataciones que Ravenstein denominó *Leyes*.

- Existe una relación entre la migración y la distancia recorrida, de manera que a mayor distancia menor era el volumen de desplazamientos efectuados. Así, el mayor número de migraciones correspondían a desplazamientos cortos, disminuyendo su volumen a medida que aumentaba la distancia recorrida. Por otro lado, aquellos migrantes que recorren largas distancias lo hacen atraídos por grandes centros industriales y comerciales.
- Migración por etapas. Los movimientos migratorios hacia los grandes centros industriales y comerciales se producen por etapas cuando la distancia a recorrer desde el origen hacia el destino es larga. Así, los desplazamientos se producen desde los lugares más pobres hacia los centros más inmediatos de absorción, y desde éstos a otros más grandes y atractivos, y así sucesivamente, produciendo movimientos de cortas distancias desde los lugares más remotos hacia los centros de absorción más inmediatos hasta llegar a los lugares de mayor atracción inmigratoria.
- Corriente y contracorriente. Cada flujo migratorio produce una contracorriente compensatoria.

- Diferencias en la propensión a migrar en los medios rural y urbano. Según los datos manejados por Ravenstein, se percibía una mayor propensión a emigrar en el medio rural que en el medio urbano.
- Las migraciones son fundamentalmente masculinas. Las mujeres migrantes, por su parte, prefieren recorrer distancias cortas.
- Tecnología y migración. Existe una relación clara entre estos factores, de manera que a mayores y mejores medios de transporte se producen mayores flujos migratorios.
- Dominio del motivo económico. Según los datos manejados por Ravenstein, se percibía un claro predominio de los desplazamientos originados por factores económicos. Según él mismo comentaría: leyes malas y opresivas, un clima poco favorable, contextos sociales desfavorecedores e incluso hechos como el tráfico de esclavos han producido, e incluso siguen produciendo flujos migratorios, pero ninguno de esos factores puede compararse con el deseo inherente a muchos hombres de mejorar su nivel de vida material en lo que se refiere al volumen de desplazamientos migratorios generados.

El camino iniciado por Ravenstein sería seguido por numerosos investigadores y teóricos sociales. Conforme las propias migraciones han ido evolucionando y cambiando de características han ido apareciendo nuevos paradigmas o enfoques teóricos a partir de los cuales comprender los movimientos migratorios en sus diferentes dimensiones, aspectos o subprocesos. No obstante, hasta mediados del siglo XX el paradigma dominante en la Economía de la época impregnó profundamente la reflexión sobre los comportamientos migratorios, esencialmente en lo relativo a sus causas. Nos referimos a la teoría clásica o Teoría de los factores *push - pull*.

La Teoría del push-pull.-

Como decíamos, hasta mediados del siglo XX la teoría migratoria estuvo dominada por un enfoque que armonizaba fácilmente con los parámetros básicos de la economía política de la época: racionalismo, individualismo y liberalismo. Se concibe al hombre como un ser libre y racional que elige entre diferentes alternativas para conseguir los resultados más ventajosos con el menor coste posible. En este contexto desarrolló Ravenstein sus trabajos sobre las migraciones, constituyendo éstos la base empírica sobre la que se construiría el modelo explicativo migratorio de mayor impacto sobre la comunidad científica. Es el **modelo de los factores push-pull**.

El modelo se basa en una serie de elementos asociados al lugar de origen que impelen (push) a abandonarlo al compararlos con las condiciones más ventajosas que existen en otros lugares (factores pull asociados al posible destino). En medio de estos factores se encuentra el sujeto que los valora y toma una decisión: emigrar o quedarse. La decisión de emigrar queda, entonces, limitada a las motivaciones individuales de los migrantes, presuponiendo una total libertad de acción. Así, factores de expulsión son una elevada presión demográfica, falta de acceso a la tierra, bajos salarios, bajos niveles de vida, falta de libertades políticas, represión, etc. Por contra, factores de atracción asociados al potencial lugar de destino serían los contrarios: disponibilidad de tierra, demanda de mano de obra, buenos salarios, elevados niveles de vida, libertades políticas, etc.

Las críticas hacia este modelo de los factores push-pull se centran en su ahistoricidad e individualismo, así como en no tener en cuenta el entorno social y político en el que se desenvuelven los procesos migratorios, limitando la libertad de acción de los sujetos. Por otro lado, las investigaciones demuestran la incapacidad de este modelo de explicar determinadas circunstancias que se producen de hecho. Por ejemplo, según el modelo propuesto sería la gente más pobre de los países menos desarrollados la que emigraría buscando mejores condiciones de vida. La realidad, sin embargo, demuestra que no son los más pobres los que emigran, sino gentes de clases medias que se encuentran en países o zonas que están experimentando cambios sociales y económicos. Por otro lado, el modelo push-pull no explica por qué los migrantes eligen unos destinos y no otros, siendo de similares características. Por ejemplo, por qué los turcos eligen asentarse en Alemania más que en otros países europeos, del mismo modo que los argelinos eligen

Francia como destino dominante, o los nativos del subcontinente indio el Reino Unido. El modelo, se dice, es demasiado simplista, y no tiene en cuenta que las migraciones no son fenómenos individuales, sino sociales.

Matizaciones posteriores.-

Con posterioridad al paradigma de la economía clásica, se fue reconociendo progresivamente que los movimientos migratorios no se generaban exclusivamente en la mente de sus protagonistas individuales, sino que compartían con otros fenómenos de gran calado su carácter profundamente social. Así, se fueron imponiendo con el paso del tiempo otro tipo de enfoques que acentuaban la influencia de factores estructurales, fundamentalmente de índole económica, sobre la pretendida libertad de elección, tanto en lo que respecta al acto de emigrar como a la propia elección del destino. Bajo un panorama de intensas migraciones económicas, los científicos sociales establecen en los desequilibrios de los mercados laborales las causas fundamentales de los movimientos migratorios. Bajo este enfoque causal, sin embargo, se reúne una gran diversidad de teorías de diferente orientación, desde las más funcionalistas y cercanas al modelo *push-pull* hasta las más críticas de orientación marxista.

La Teoría del Mercado de Trabajo, capitaneada por los economistas Michael Todaro y George Borjas y estrechamente relacionada con el modelo *push-pull* de corte funcionalista, considera que las migraciones humanas obedecen a las condiciones estructurales del mercado de trabajo mundial. Los movimientos se producirán desde donde existe un exceso de mano de obra hacia donde se produce falta de la misma. Las migraciones constituirían, entonces, un mecanismo equilibrador de los desajustes producidos en el mercado de trabajo mundial. Desde este punto de vista, la legislación gubernamental sobre flujos migratorios constituye un auténtico obstáculo para el equilibrio que éstos producirían de forma espontánea. Las migraciones, por tanto, poseen un claro beneficio funcional para el sistema económico mundial, así como para todos los elementos en él implicados, desde el momento en que benefician a los países emisores y receptores (equilibra los desajustes en el mercado de trabajo) y a los propios migrantes (que consiguen mejorar sus propias condiciones de vida).

La conocida como Teoría del Mercado Dual, cuyo máximo representante es Michael Piore, constituye una revisión de la anterior en lo que respecta a sus componentes macroeconómicos. Piore hace hincapié en la desigualdad de los mercados de trabajo nacionales; éstos no conforman una unidad igual para todos los trabajadores, sino que están compuestos por dos niveles: uno inferior para los trabajadores foráneos y otro superior para los trabajadores nativos. Los factores determinantes de los movimientos migratorios ni son la elección racional y libre de los sujetos (sean éstos individuales o colectivos), ni los elementos asociados a las sociedades emisoras (*push*). Son, más bien, los requerimientos estructurales de las economías de las sociedades receptoras; esto es, los factores *pull*. A juicio de Piore, los movimientos migratorios son originados, fundamentalmente, por la crónica e inevitable necesidad de mano de obra de las sociedades más desarrolladas; necesidad fundamentada en características estructurales de las economías más avanzadas: estructura salarial, motivaciones y la demografía de la fuerza de trabajo, entre otras.

A diferencia de otras teorías económicas precedentes, las argumentaciones de Piore ponen de manifiesto el papel clave que juegan las economías de los países receptores en la propia génesis de los actuales movimientos migratorios. Los movimientos migratorios no son, por tanto, mecanismos tendentes a mitigar los desequilibrios de la economía mundial, sino más bien un elemento que tiende a perpetuarlos.

Siguiendo las líneas argumentales de la Teoría del Mercado Dual, los sociólogos británicos Stephen Castles y Godula Kosack acentúan este carácter dual y lo reinterpretan bajo un prisma marxista. Las Teorías de Orientación Marxista inciden en los beneficios que, para las economías capitalistas, genera una clase trabajadora dividida a causa de la segmentación del mercado de trabajo. El mercado dual debilita a la clase obrera al dividirla en dos sub-estratos: el de los nativos y el de los foráneos, lo cual reporta beneficios al sistema capitalista mundial. De ahí el interés por mantener

un enclave laboral específico para los inmigrantes que, aún siendo de condiciones inferiores al de los nativos, sigue ejerciendo una fuerza de atracción para potenciales inmigrantes.

Del mismo modo, las Teorías de la Interdependencia o del Sistema Mundial también dedican parte de sus análisis sociales a los movimientos migratorios. Como las orientaciones precedentes, éstas consideran los desplazamientos como consecuencia de los desequilibrios económicos mundiales. Pero tales desequilibrios no son de índole doméstica, sino fruto de la división internacional del trabajo que mantiene a una parte del planeta en el subdesarrollo y sometida funcionalmente a la parte más poderosa que conforma el primer mundo. Las migraciones, lejos de establecer un equilibrio, contribuyen a aumentar las desigualdades dejando al tercer mundo aún más inerte para abordar su propio desarrollo y potenciando el de los más poderosos al incrementar su mano de obra barata. No obstante, este tipo de teorías incide más sobre las consecuencias y funcionalidad de las migraciones que sobre sus causas.

Como corolarios de algunos de los enfoques ya expuestos, las teorías sobre las funciones de las migraciones resaltan los efectos de los desplazamientos internacionales de mano de obra sobre las diferentes economías y sujetos económicos. En general se trata de explicaciones que forman parte de paradigmas económicos más globales.

La base de los estudios económicos sobre la inmigración reside en la reconocida funcionalidad de los movimientos de población. De esta premisa, según Zolberg, se siguen dos desarrollos teóricos bien distintos: uno de corte institucional y otro de carácter marxista (Zolberg, 1989). Según el primero, conocido bajo la denominación de teorías del consenso, los movimientos migratorios reportarían beneficios tanto para el país emisor como para el receptor. El segundo, teorías del conflicto, acentúa el carácter desigual del reparto de dicho beneficio, concentrándose no sólo en los países importadores de mano de obra (los más desarrollados) sino en su clase dirigente. En cualquier caso, las teorías económicas sobre la funcionalidad de la mano de obra extranjera comparten una misma constatación: la desigual posición del inmigrante extranjero en el mercado de trabajo nacional. Sus diferencias se dirimen en las consecuencias de los movimientos internacionales de mano de obra.

Las Teorías del consenso entienden que los movimientos de mano de obra cumplen una función positiva para todos los actores implicados en el proceso productivo. Son la consecuencia lógica de las teorías económicas liberales. Si bien reconocen que los inmigrantes, sobre todo cuando se trata de extranjeros, se incorporan a los escalafones más bajos del mercado de trabajo de las sociedades receptoras, con el paso del tiempo éstos pueden acceder al sistema de movilidad social ascendente dominante en las economías avanzadas occidentales. Según esta perspectiva, la adquisición de experiencia laboral, de nuevas habilidades o de mayor formación por parte de los trabajadores inmigrantes posibilitan, con el tiempo, su ascenso en la escala social, accediendo a puestos de trabajo mejor remunerados y con mayor prestigio social y dejando espacio libre a los nuevos inmigrantes. Así pues, los desplazamientos de mano de obra son beneficiosos para todos. Para las economías emisoras y receptoras, pues equilibran las diferencias de necesidad de mano de obra que existen a nivel internacional; para los trabajadores inmigrantes, pues mejoran sus condiciones de vida con respecto a su situación en origen, además de posibilitarles un proceso personal de ascenso social en destino; para los trabajadores nativos, pues la mano de obra inmigrante posibilita que éstos no tengan que realizar los trabajos más penosos y menos remunerados. Bajo esta perspectiva toda tentativa de control y regulación de flujos migratorios será considerada negativamente, ya que impediría el libre flujo de trabajadores a lo largo del mercado de trabajo internacional y reduciría los beneficios de una total libertad de movimientos.

Las Teorías del conflicto constituyen un corolario del paradigma marxista. Asumen, al igual que las anteriores, que los trabajadores inmigrantes se incorporan al escalafón más bajo del mercado de trabajo, pero las repercusiones de tal incorporación no son tan optimistas como en la versión precedente. La afluencia de trabajadores inmigrantes genera un conflicto en el seno de la clase trabajadora, favoreciendo su escisión entre trabajadores nativos e inmigrantes. Por un lado, los

inmigrantes pueden ser conscientes de su inferior posición en el mercado de trabajo, generando recelo hacia los trabajadores nativos; por su parte, los trabajadores autóctonos pueden percibir a los inmigrantes como una competencia y, por lo tanto, como una amenaza relativa a sus puestos de trabajo. Así, la inmigración de trabajadores extranjeros tiene un efecto perverso en un primer momento: la división de la clase trabajadora en las sociedades receptoras. Esta división sólo puede ser beneficiosa para las clases capitalistas, pues en la medida en que la clase trabajadora esté dividida, su fuerza a la hora de ejercer una acción social contundente y significativa en pro de sus intereses se verá notablemente mermada. Por otro lado, las clases dirigentes estarían interesadas en mantener dicha división, favoreciendo la percepción social del inmigrante como competidor por los puestos de trabajo nacionales y como amenaza para el empleo de los nativos.

No obstante, este conflicto inicial puede ser superado en un segundo momento, cuando trabajadores nativos e inmigrantes comprendan que pertenecen a una misma clase social, que comparten los mismos intereses y que soportan una misma situación de asalariados. La búsqueda y la consecución de ese lugar común que les capacite para una acción unitaria solucionarán el conflicto inicial entre ambos tipos de trabajadores, y es esta concienciación sobre la unidad la que debe primar en la acción colectiva de la clase trabajadora afectada por la incorporación de compañeros inmigrantes.

Otra versión de este enfoque marxista es la del conflicto sostenido. Comparte con las anteriores la percepción de la ubicación del trabajador extranjero en el mercado de trabajo nacional en inferioridad de condiciones y, con la precedente, el efecto que esto causa en el seno de la clase trabajadora. Pero, a diferencia de la perspectiva anterior, da mayor importancia al prejuicio étnico, razón por la cual entiende que el optimismo ante las posibilidades de resolución del conflicto intraclase no está justificado. Este conflicto es prácticamente insuperable debido a que los trabajadores extranjeros conforman no un estrato inferior en el seno de la clase trabajadora, sino una clase en sí misma: una infraclase. A la situación de trabajador se le une la de extranjero o la de su pertenencia a una minoría étnica, racial o cultural, que le separa irremediabilmente del trabajador nativo.

En la medida en que los extranjeros son mal vistos, como consecuencia del prejuicio, los trabajadores autóctonos apoyan las políticas de discriminación de gobiernos y empleadores; la sobreexplotación de los inmigrantes, lejos de ser motivo de solidaridad, genera en la clase obrera cuando menos pasividad, cuando no aprobación; todo ello en pro de la defensa de sus intereses en tanto que ciudadanos nacionales. A pesar de compartir unas mismas condiciones de clase (salarización, no propiedad de los medios de producción), el proletariado nativo ve a los inmigrantes como competidores, alentado en esta actitud por la clase dirigente. Se produce así una situación ambigua entre inmigrantes y nativos: la presencia de los primeros es, a la vez, propiciatoria de una mejora de condiciones de trabajo para los nativos y, sin embargo, se experimenta como una amenaza para el nivel de empleo general. La aceptación de unas inferiores condiciones de trabajo por parte de los extranjeros es interpretada como un desafío a la dignificación del trabajo nacional, trasladando la hostilidad a los propios inmigrados sin tener en cuenta que es el sistema capitalista internacional el generador de este tipo de conflictos. Consecuencia de todo ello es la división irreconciliable de la clase trabajadora en dos estratos fuertemente diferenciados: los nativos y los inmigrantes. Así, a la estratificación social se le añade una estratificación étnica que enfrenta a ambos tipos de trabajadores haciendo imposible la comunidad de intereses y la lucha conjunta contra la opresión de la clase dirigente. La inmigración tiene como consecuencia no una escisión momentánea de la clase trabajadora, sino una total ruptura del movimiento obrero, emergiendo, con ello, como positivamente funcional para el capitalismo mundial.

4.- La integración: concepto, modelos y propuestas

Diversidad, multiculturalismo, identidad cultural, educación intercultural, ciudadanía multicultural... Todos ellos son conceptos que irrumpen con fuerza en el panorama sociopolítico de los últimos tiempos; fuerza que pareciera indicar que estamos en presencia de un fenómeno novedoso, reciente y, por lo tanto, desconocido. Y sin embargo la diversidad cultural acompaña al hombre desde los inicios de su historia. Agrupados en clanes, tribus, pueblos, naciones o estados, los hombres han hecho frente a su entorno, y a sí mismos, de los modos más variados, dando lugar a diferentes culturas y cosmovisiones. Pero la historia de la humanidad no sólo es una historia de diversidades, sino también de encuentros y desencuentros entre ellas, de inclusiones y exclusiones, de mestizajes y aislamientos. Y sin embargo, dirá Lévi-Strauss, “la diversidad de culturas se presenta raramente ante los hombres tal y como es: un fenómeno natural, resultante de los contactos directos o indirectos entre las sociedades. Los hombres han visto en ello una especie de monstruosidad o de escándalo más que otra cosa”. (C.Lévi-Strauss, 1993 [1952]:47)

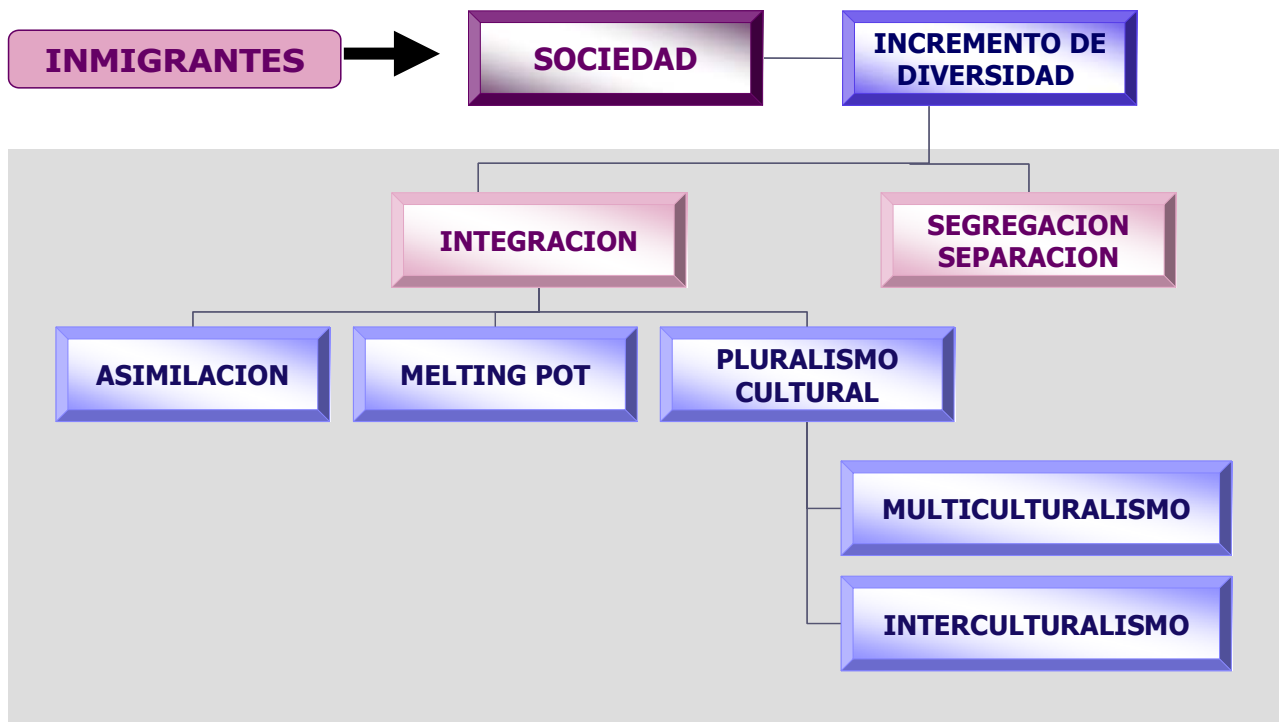
Lo novedoso no es, por tanto, la diversidad cultural, sino su evidencia social, su manifestación histórica y la necesidad resultante de organizar la convivencia multicultural. La inmigración extranjera es, en nuestros días, una de las principales fuentes de diversidad cultural extrema entre nosotros (diferentes etnias, culturas, religiones...) ; diversidad desconocida para las generaciones presentes. Los cambios han sido fuertes y el lapso de tiempo corto, de modo que apenas hemos tenido tiempo para asimilar el propio fenómeno, analizarlo, debatirlo, prepararnos y preparar para una convivencia diferente a la que los españoles estábamos acostumbrados desde hace décadas. El resultado es un panorama confuso, en el que conceptos y procesos se suman, se intercambian, se presuponen..., unido a la creciente necesidad de intervención social en esta ámbito de la vida colectiva.

En la actualidad, y con excesiva frecuencia, se habla de multiculturalismo y de interculturalismo como si fuesen conceptos sinónimos e intercambiables, se habla de integración sin aclarar qué se entiende por tal, se habla de inmigrantes como si de una categoría social homogénea se tratase y se habla, entre otras cosas, de sociedad receptora en idénticos términos. El objetivo de esta intervención es poner de manifiesto la necesidad de aclarar conceptos, definir modelos y conocer propuestas en torno a la integración de los inmigrantes y a la convivencia en diversidad.

El concepto de integración y sus modelos.-

El planteamiento de la integración de los inmigrantes se suscita cuando se produce una incorporación masiva o duradera en el tiempo de población procedente de culturas, etnias, razas o religiones diversas en una sociedad previamente establecida. Dicho proceso, cuando es masivo, étnicamente diferenciado y/o duradero en el tiempo, produce una inestabilidad inicial que ha de solventarse.

Procesos de integración



Posibles resultados en búsqueda de un nuevo equilibrio:

- Como conclusión de las relaciones e interacciones espontáneas entre los grupos,
- Como logro, más o menos planificado, de un modelo de sociedad constituido como objetivo

Un poco de historia.-

Hoy día el concepto “estrella” sobre el que giran los debates en torno a las maneras de entender la convivencia, partiendo de una diversidad cultural de hecho, es, sin duda, el multiculturalismo. Pero esto no siempre ha sido así. En los años 80, en España, el término que más acaparó la atención de los analistas del fenómeno migratorio de aquel momento, y que generó alguna polémica en el ámbito de las ciencias sociales, era el de integración.

Los años 80 fueron una década en la que la inmigración se instauró sólidamente como fenómeno social importante y de futuro ascendente. En ese momento se imponía el análisis de los datos estadísticos de flujos (afluencias, más bien) migratorios y la regulación de los mismos mediante la primera legislación específica de extranjería. Pero también había espacio para la reflexión en torno a los modos de asentamiento y convivencia entre nacionales e inmigrantes extranjeros, si bien de un modo modesto en cuanto al número de interesados en el estudio de este proceso de inserción. Aparecían los primeros trabajos sobre la integración de los inmigrantes y, con ellos, los debates terminológicos.

Quienes nos acercábamos en aquel momento al análisis del proceso de incorporación de los inmigrantes a las sociedades receptoras, que denominamos integración, nos dimos cuenta de que, lejos de constituir un concepto claramente definido, existía en el panorama internacional una gran confusión terminológica y una ausencia de definición de conceptos que unos consideraban intercambiables y otros, sencillamente, opuestos.

La situación que describíamos por entonces era la siguiente:

“Los grandes paradigmas sobre la incorporación de los inmigrantes en las sociedades receptoras han girado tradicionalmente en torno al concepto o proceso de la asimilación. No obstante, existe en la literatura especializada un panorama notablemente confuso en relación a los términos utilizados para explicar los procesos de inserción de inmigrantes en una sociedad dada. Además de la confusión terminológica, se percibe una gran controversia en torno a cómo debe abordarse esta problemática y a qué formas de ajuste intercultural (inmigrantes-nativos) son más deseables o más respetuosas con los derechos de los pueblos y las culturas (...). A esta divergencia de pareceres se une la utilización indiscriminada de conceptos y términos no siempre bien definidos y que, por lo tanto, son susceptibles de interpretaciones diferentes. El resultado de todo ello es un complejo panorama de enfoques, procesos y conceptos, altamente confusos, sobre el modo en que los inmigrantes acceden a la sociedad receptora y conviven con la población autóctona”. (C. Blanco, 1993: 138)

Otros autores se habían manifestado del mismo modo con anterioridad:

“...los conceptos adoptados para describir las relaciones entre inmigrantes y los grupos de inmigrantes por un lado, y la sociedad del país de acogida por otro, son pocas veces tomadas en el mismo sentido por los diferentes autores. La diversidad de acepciones atribuidas a términos como integración, asimilación, aculturación, segregación y pluralismo, especialmente en el discurso político, parece a menudo desconcertante para el observador” (T. Hammar y G. Lithman, 1989:348).

En la literatura anglosajona producida en torno al fenómeno de la inserción de los inmigrantes desde la década de los años 20, cuando la Escuela de Chicago abordó lo que denominó Ciclo de Relaciones Raciales, hasta entonces (años 80), se podían encontrar diferentes conceptos como Asimilación, Aculturación, Absorción, Melting Pot, Integración, Multiculturalismo o Pluralismo Cultural

Las situaciones que se podían encontrar eran las siguientes:

- ▶ Un mismo término podía referirse a procesos diferentes. Mientras para unos la integración era sinónimo de asimilación, para otros significaba pluralidad.
- ▶ Diferentes términos podían estar significando el mismo proceso: para autores como Steinberg o van der Berghe el melting pot era sinónimo de asimilación.
- ▶ Un concepto utilizado por un autor podía ser interpretado por un tercero como otro concepto diferente, como consecuencia del uso indiferenciado, por parte del primero, de términos distintos con significados afines.
- ▶ Un sólo concepto podía englobar a otros en calidad de subprocesos. Para W. Berry, por ejemplo, la asimilación era un proceso que podía devenir en absorción o en melting pot.
- ▶ Un mismo autor podía cambiar la utilización de términos sin establecer la continuidad en su línea interpretativa. Fueron los casos, entre otros, de Berry, quien en unos escritos hablaba de aculturación y en otros de multiculturalismo, y Glazer, quien en su obra conjunta con Moynihan proclamó el melting pot mientras en otras obras se inclina por utilizar la palabra integración en un sentido pluralista.

“De entre toda esta complejidad –afirmábamos entonces- es, quizá, el concepto de integración el que más se presta a confusión, ya que ha sido utilizado en forma de “comodín” sin ser debidamente clarificado, constituyendo un verdadero “cajón de sastre” en el que todo tiene cabida. Esta ambigüedad e imprecisión del término ha llevado a muchos especialistas a desechar su utilización, optando por otros de connotaciones aparentemente más neutras, como incorporación o inserción, para describir el proceso mediante el cual los inmigrantes se asientan en la sociedad receptora” (C. Blanco, 1993: 139-140).

Ante este panorama de confusión, algunos intentamos poner un poco de orden en torno al proceso de integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras y clarificar los modelos de convivencia que podían ampararse bajo ese término confuso. Pero la controversia sobre su utilización también llegó hasta nosotros, pues algunos veían en él un sinónimo de asimilación, término (y modelo) ampliamente rechazado por entonces. La aportación temprana de Juan Salcedo en este sentido, un artículo editado en 1981, no deja lugar a dudas sobre dichas connotaciones negativas de la “asimilación”: *“El concepto de integración (...) ha sido siempre sinónimo de asimilación o destrucción de una cultura por otra, y nunca la integración real”* (J. Salcedo, 1981:12).

Como bien comentan Malgesini y Giménez, *“Es un concepto [la integración] que siempre ha ido acompañado de recelos y dudas, bien por lo que conlleva de “integrarse en” un sistema social que se critica (...), bien porque la llamada integración se consideraba que es, en el fondo, un modelo dominante de asimilación de hecho o disfrazada”* (Malgesini y Giménez, 2000:245).

Definición y modelos de integración.-

En cualquier caso, existieron intentos de definir la integración como un proceso que no necesariamente debía coincidir con el de la asimilación. Concretamente la definición que dábamos por entonces, y que consideramos puede seguir siendo válida, era la siguiente:

“En sociedades occidentales de modos de producción capitalista, entenderemos por integración la incorporación de los inmigrantes a una sociedad que tenga como resultado una estratificación social no basada en el origen, raza, etnia o religión de las poblaciones integrantes, culminando el proceso con un sentimiento de pertenencia a la comunidad de que se trate. Es decir, se hablará de integración cuando los grupos inmigrantes se incorporen a la estructura de la sociedad de acogida de forma igualitaria a la población autóctona, y ambos desarrollen sentimientos de solidaridad suficientes como para reconocerse y ser reconocidos como miembros de la sociedad en la que conviven” (C. Blanco, 1993:230)

La integración incluye dos condiciones:

- **ausencia de discriminación** negativa de los grupos minoritarios inmigrantes, esto es, que éstos presentasen la misma igualdad/desigualdad social que el conjunto de ciudadanos nacionales, con independencia de sus características étnicas, culturales o religiosas;
- y un mínimo de **cohesión social**, de manera que todas las personas, grupos o colectivos en convivencia se sientan miembros pertenecientes a la sociedad en la que viven, participando y compartiendo por lo menos un mínimo de elementos comunes.

Este enfoque entiende que la ausencia de discriminación y la cohesión social pueden alcanzarse de más de una manera: mediante la asimilación de los inmigrantes, mediante la creación de una sociedad nueva partiendo de todos los componentes culturales en interacción, o manteniendo unos ciertos niveles de diferencias culturales, por encima de los cuales se genera un espacio común que sirva de base para generar un sentimiento de pertenencia y adhesión a la comunidad general. De ahí los diferentes “modelos” de integración: asimilación, melting pot, y pluralismo cultural.

La **asimilación** es un proceso mediante el cual los grupos minoritarios adoptan las pautas culturales y los modos de vida de la sociedad general, renunciando, con ello, a sus propias características grupales originales. En su formulación inicial, la asimilación se concibió como un proceso lineal global. El punto de partida que constituye el contacto entre diferentes culturas dará lugar, en virtud de ese mismo contacto, a la adopción progresiva por parte de los grupos minoritarios de la cultura dominante, reduciéndose inexorablemente cualquier diferencia entre componentes de una misma sociedad. Este proceso, a menudo denominado conformidad, absorción o aculturación, constituyó hasta hace poco el paradigma dominante del modo de adaptarse los inmigrantes a una nueva sociedad. En realidad, más que un proceso se trata de un resultado final de interacción grupal, considerado natural en virtud de la influencia que un grupo mayoritario ejerce sobre otros

minoritarios o marginales. Como afirman PORTES y BÖRÖCZ (1989), la teoría de la asimilación es una derivación del paradigma general del funcionalismo en sociología aplicado a las minorías foráneas. La secuencia que conducía a la asimilación está marcada por un desequilibrio social inicial creado por el choque entre valores culturales y normas conflictivos. La resolución de esta tensión depende de la absorción social y cultural de los recién llegados en la corriente cultural. El transcurso del tiempo, el peso numérico de los miembros de la sociedad dominante, la frecuencia e intensidad de los contactos, la edad temprana de inserción de los inmigrantes en la nueva sociedad, son factores aceleradores de la asimilación. Los fundamentos esenciales de la asimilación son los siguientes:

- ▶ La sociedad receptora o dominante es culturalmente homogénea en la situación previa al contacto.
- ▶ El resultado de la interacción será de nuevo, con el paso del tiempo, una sociedad homogénea.
- ▶ El proceso de reestructuración social, consecuencia del desequilibrio originado por la inserción de inmigrantes culturalmente diferentes, se concibe unilateralmente; esto es, los afectados por la interacción son exclusivamente los grupos minoritarios. Son éstos, y no la sociedad general, los que abandonan sus culturas de origen para adoptar plenamente las de la sociedad receptora. No se contempla la influencia que los inmigrantes puedan ejercer sobre la sociedad general.
- ▶ El proceso que da como resultado la asimilación de los grupos inmigrantes se percibe como un proceso globalizante, presuponiendo que la adopción de pautas culturales conlleva necesariamente la inclusión de los grupos asimilados en la sociedad como ciudadanos de pleno derecho.
- ▶ En virtud de lo anterior, la igualación cultural supone para los inmigrantes o grupos minoritarios la desaparición de todo prejuicio y discriminación por parte de la sociedad receptora o dominante.
- ▶ La asimilación supone un resultado natural e inevitable del contacto interétnico o intercultural.

El paradigmático **melting pot** es otro modo de concebir el proceso de reestructuración social tras el asentamiento de inmigrantes en una sociedad dada. Como su nombre indica (fundidor), la interacción grupal tendrá como resultado el nacimiento de una nueva sociedad mediante la fusión de las culturas participantes en el proceso. El melting pot quedaría definido como la mezcla de gentes de la que surge un nuevo hombre diferente de los originarios. El máximo exponente de esta fundición es la creación de mestizajes, a través de matrimonios mixtos, que otorguen plausibilidad biológica al nuevo hombre emergente de la fusión de razas y culturas. Por definición, entonces, el melting pot es un proceso a largo plazo, en el que han de intervenir necesariamente diversas generaciones de inmigrantes y donde la interacción entre los grupos ha de ser intensa y prolongada en el tiempo. Así, las características esenciales del melting pot se pueden resumir como sigue:

- ▶ El melting pot es un resultado, más que un proceso, de la interacción entre grupos social, cultural y/o biológicamente diferenciados.
- ▶ Este resultado consiste en una sociedad cultural y biológicamente homogénea, construida a partir de las aportaciones de todos los grupos implicados en el proceso.
- ▶ Este modelo de interacción-resultado aporta la novedad, con respecto a la asimilación, de la bidireccionalidad de la corriente interactiva. No sólo los grupos minoritarios se verán influidos y transformados en su originalidad, sino que la sociedad principal también sufrirá mutaciones importantes.
- ▶ La aceptación de que el inmigrante o grupo minoritario puede aportar algo a la sociedad en la que se inserta supone la consideración novedosa del inmigrante como sujeto activo en la construcción de la sociedad a la cual ya pertenece, y no como mero objeto pasivo receptor de las decisiones que, con respecto a él, se tomen en la sociedad receptora.
- ▶ Se presupone la participación igualitaria de todos los componentes étnicos en la génesis de esta nueva sociedad, ya que, sólo en virtud de esta participación, se puede lograr la adhesión de todos los individuos a la nueva formación humana y social.
- ▶ El melting pot requiere del transcurso de por lo menos una generación para que el mestizaje biológico y cultural pueda ser un hecho real.

El **pluralismo cultural** no es tanto un proceso o resultado de la interacción étnica como un modo de mantener tal interacción. Así, la diversidad étnica y cultural permanece estable como un rasgo más de la sociedad, sin pretender la homogeneización de los sujetos constituyentes mediante el aniquilamiento de toda diferenciación grupal. El Pluralismo Cultural propugna la coexistencia pacífica de una heterogeneidad cultural, bajo la asunción de que tal heterogeneidad es beneficiosa para la sociedad general. Ahora bien, para mantener un grado mínimo de cohesión social, evitando la fragmentación y desmembramiento de una colectividad, se requiere un "techo" de significación social compartido, bajo el cual se puedan desenvolver en su esencialidad las diversidades culturales que conforman la sociedad. Las diferencias son los otros paradigmas son importantes:

- ▶ El Pluralismo Cultural, a diferencia de la asimilación y el melting pot, admite la heterogeneidad cultural de las sociedades; heterogeneidad que no supone un estadio transitorio en las relaciones entre sus miembros, sino una faceta constitutiva de las sociedades modernas.
- ▶ Al igual que el modelo del melting pot y a diferencia de la asimilación, el pluralismo acepta al inmigrante o grupo minoritario como sujeto activo coparticipante en la construcción de la sociedad, reconociendo, con ello, su pertenencia plena a la misma al igual que el resto de la población autóctona o previamente inmigrada.
- ▶ El Pluralismo Cultural asume la reciprocidad de las influencias entre los diferentes grupos en interacción en la conformación de un espacio nacional común en el que todos sus participantes se sientan identificados como ciudadanos.
- ▶ Por debajo de ese espacio de identificación comunitaria, se admite la pluralidad de costumbres como un rasgo social beneficioso tanto para la sociedad en su conjunto como para los grupos constituyentes.
- ▶ Como su nombre indica, la pluralidad debe afectar tan sólo a las facetas culturales de los grupos, y en ningún modo deben producirse estratificaciones ajenas a la dinámica de clases de las sociedades occidentales. Estaríamos por tanto, ante la necesidad de una asimilación estructural (no diferenciación de los individuos en la estructura social en función de su origen, etnia o cultura) coordinada con el respeto a la propia identidad cultural grupal. De otro modo no se produciría un pluralismo cultural sino la segmentación de la sociedad en estratos étnicos dominados por relaciones jerárquicas y segregadoras.
- ▶ La confirmación de la estabilidad de las relaciones plurales como un rasgo definidor de la sociedad multicultural requiere del transcurso de más de una generación, ya que una situación plural en la primera generación de inmigrantes puede constituir tan sólo un primer paso hacia la asimilación definitiva o hacia la emergencia de una nueva sociedad ecléctica pero culturalmente homogénea en las siguientes generaciones.

Las dificultades del pluralismo como modelo real de convivencia se derivan de dos cuestiones importantes:

- La dificultad práctica de la gestión de la diversidad
- El apoyo social al modelo

Con respecto al primer punto, el pluralismo genera un reto importante en torno a lo que se llama **marco de referencia compartido**, esto es, todos aquellos elementos culturales que son compartidos por todos favoreciendo la existencia de cohesión social y la generación de un sentimiento de pertenencia a una única sociedad. Concretamente, cuestiones como el contenido y los límites de ese marco compartido, así como la delimitación de actores y procedimientos para su establecimiento, son cuestiones prácticas de la gestión de la diversidad que generan más conflictos que soluciones a la convivencia. En este sentido, el **multiculturalismo** primero (políticas orientadas a reforzar las diferencias) y el **interculturalismo** después (políticas orientadas a reforzar los elementos comunes de unión), han sido herramientas utilizadas para poner en práctica la idea de la convivencia multicultural.

En relación al segundo aspecto, no está claro que el multiculturalismo sea un valor social plenamente sustentado por la ciudadanía de muchos de los países receptores. Si constituye el

modelo mejor valorado entre muchos movimientos asociativos y entre ciertos sectores sociales progresistas (no todos), las encuestas de actitudes no expresan, precisamente, que la diversidad cultural sea un valor social en alza. Los resultados de un estudio del Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia de 2000 manifiestan una escasa adhesión a este principio rector de convivencia.

Cristina Blanco Fdez. de Valderrama

Profesora Titular de Sociología
Departamento de Sociología 2
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Tlf: 94 601 2320
E-Mail: cristina.blanco@ehu.es